



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-37-2024

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN:

Docente Técnico para la Dirección de Excelencia Institucional

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias Matemáticas, Ingeniería en Sistemas de Producción, Ingeniería en Marketing, Ingeniería en Electrónica.
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación Pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria. - Cursos de capacitación relacionados a su área de formación.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Manejo de programas informáticos (planillas electrónicas, procesadores de texto, redes colaborativas en espacios virtuales). - Miembro en equipos de trabajo referentes a procesos académicos o procesos de autoevaluación de Carreras de Grado y Programas de Postgrados. - Miembro en equipos de trabajos en organizaciones nacionales e internacionales. - Conocimiento y amplia experiencia sobre planificación didáctica, metodología educativa innovadoras, evaluación de los aprendizajes basados en competencias. - Conocimientos en la implementación y evaluación de proyectos integrados. - Conocimiento de las Normativas de la Función Pública aplicadas a la UNA. - Conocimiento de Ley N°4995 de Educación Superior y sus Reglamentaciones. - Conocimiento de la Ley N°1626 de la Función Pública. - Conocimiento de la aplicación de la Ley N°2072 de creación de la ANEAES y sus reglamentaciones en el ámbito de los procesos de evaluación de Carreras de Grado, Programas de Postgrado y Evaluación Institucional.
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Actitud cordial y buena presencia. - Vocación de servicio - Capacidad en redacción de informes - Responsabilidad para el cumplimiento de los plazos.
OTROS REQUISITOS	- Idioma guaraní.

3. FUNCIONES:

- Asesoría académica pedagógica a docentes y funcionarios de pregrado, grado y postgrado.
- Elaboración y actualización de procedimientos que involucren la gestión misional.
- Brindar apoyo técnico a los miembros de los Comités de Autoevaluación de las carreras de grado, programas de postgrado e institucional en los procesos de evaluación.
- Realizar seguimiento a las solicitudes requeridas por los diferentes comités constituidos para los procesos de evaluación.
- Acompañar la puesta en marcha del proceso de evaluación de las carreras de grado, programas de postgrado e institucional.
- Monitorear el avance y la incorporación de acciones realizadas en los planes de mejora de las carreras de grado, programas de postgrado e institucional que fueron sometidos al proceso de evaluación con fines diagnósticos o con fines de acreditación.
- Mantener ordenado y actualizado los archivos: físicos y digital de las carreras de grado,



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-37-2024

programas de postgrado e institucional sometidos al proceso de evaluación con fines diagnósticos o de acreditación.

- Participar en los eventos encomendados por la DEXI.
- Coordinar acciones conjuntamente con el jefe inmediato superior con miras al cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de los informes de Autoevaluación.
- Mantener prudencia, discreción y conducta ética en el desarrollo de las funciones inherentes a la DEXI.
- Realizar otras actividades encomendadas por la dirección, que redunden en beneficio del cumplimiento de los fines y propósitos institucionales de la Facultad.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA:

- Dirección de Excelencia Institucional.

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 5.666.452.- (guaraníes cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos).
- Antigüedad: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno).
- Horario: lunes a viernes de 08:00 a 14:00 – 30 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo 1</i>).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de certificados de capacitación relacionados a su área de su formación.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
8.	Declaración jurada (<i>Anexo 2</i>).
9.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente - Docente Técnico I (Resolución N° 0436/2024)
10.	<u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u> <u>Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:</u> <ul style="list-style-type: none">• Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular)• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)• Antigüedad (para los cargos permanentes)• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba y/o en el formato requerido será motivo de descalificación.	
Obs.	<u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.
6.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-37-2024

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 11 de octubre de 2024.
- **Fin:** 21 de octubre de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, en una carpeta archivadora, dentro de un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado: "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.
División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.
Dirección de Gestión de Personas.